ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **201941450200121481**
Fecha: **04-06-2019**
TRD: **4145.020.14.12.187.012148**
Rad. Padre: **201941450200121481**

EMMA PATRICIA QUINTERO SUICA
CL 62B 1A9 75 AP 2B51, Barrio: Chiminangos
3003542567

ASUNTO: Respuesta a la Petición Ciudadana SIPECI 4817.

Cordial saludo,

En el marco de las competencias de la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali como actor del Sistema Local de Discapacidad, y en respuesta a la petición generada por usted en el Sistema de Seguimiento a las Peticiones Ciudadanas (SIPECI) con No. 4817. Se le informa que ha sido enviado un oficio a:

1) La EAPB/EPS Salud Total, para que mitigue o elimine las barrearas en la atención en salud y genere la Certificación de Discapacidad de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 000009 del 6 octubre del 2017 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Ante cualquier inquietud y confirmación de la persona que asistirá, puede comunicarse con Georgi Gutiérrez, profesional de componente de Discapacidad, al correo georgi.gutierrez@cali.gov.co, o al número telefónicos 5542524, quien con gusto brindará más información al respecto.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA MORALES SUÁREZ
Responsable Eje Programático de Promoción Social
Secretaría de Salud Pública Municipal

Proyectó: Georgi Gutiérrez. Contratista
Elaboró: Kelly Garcia. Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Emma P Quintero Suica
5269227 ext
Cel 3003542567

Escaneado con CamSc